Sabaneta, 12 de marzo de 2024

AVISO A LA COMUNIDAD

QUE, EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN PROFIRIO AUTO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023, DONDE SE RELACIONA:

PROCESO:	PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
DEMANDANTE:	MATEO GIL TANGARIFE – ADWIN ARENAS MONCALEANO – CARLOS ALBERTO DÍAZ DUQIE – JOSÉ DAVID LÓPEZ PÉREZ – CAROLINA SARMIENTO
DEMANDADO:	MUNICIPIO DE SABANETA Y OTROS
RADICADO:	05001 33 33 001 2023 00503 00
ASUNTO:	**ADMITE DEMANDA**

En el auto que admitió la demanda, el juez ordeno:

> *"5. De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 472 de 1998, con el fin de informar a la comunidad sobre la admisión de la demanda por secretaria, se insertará la presente providencia en la página web de la Rama Judicial del Poder Público. Igualmente, se ordenará al MUNICIPIO DE SABANETA insertar la presente providencia en su página web".*

CON LA PRESENTE SE ENTIENDE CUMPLIDO LO ORDENADO POR LA AUTORIDAD Y POSIBILITA A LA COMUNIDAD QUE EVENTUALMENTE CONSIDERE HACER PARTE DE LA ACCIÓN O BENEFICIARIA DE LA MISMA.